

La República de Colombia
y en su nombre

**El Colegio Departamental Nacionalizado
Martín Romero**

Gama - Cundinamarca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
según Resolución No. 000747 del 30 de Agosto de 1999

Confiere a:

Joh Nelito Bejarano Martínez

Identificado(a) con C.C. 3.034.070 de Gama

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes
y programas vigentes.



Rector

Secretaria

Dado en Gama a 3 de Diciembre de 1999

No requiere registro, según Decreto No. 921
del 6 de Mayo de 1.994

Acta de Grado

ICFES

Inscripción DANE 425900285

Colegio Departamental Martín Romero

En la ciudad de GamaCundinamarca, a los **03** días del mes de **Diciembre** de **1999** se reunieron con el fin de formalizar la graduación a los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO "DEPARTAMENTAL MARTIN ROMERO"**, institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO** según Resolución No. 000747 del 30 de Agosto de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Joh Nelito Bejarano Martínez

Identificado(a) con **C.C. 3.034.070 De Gama**

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 18 del 03 de Diciembre de 1999, que consta de 26 alumnos graduados, que comienza con el nombre de: Luz Angela Acosta Garduño y se cierra con el nombre de Eva Marina Uribe Beltrán.

Firmada y sellada por:

LUIS EDUARDO GONZALEZ BELTRAN (Rector) y **TERESA DE JESUS ROMERO DE BELTRAN** (Secretaria).

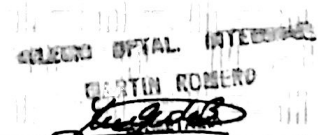
Dada en Gama Cundinamarca a los 03 días del mes de Diciembre de 1999.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º. del Decreto 180 de 1981 del M.E.N.

El Diploma y el Acta de Grado no requieren Registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmada y sellada


LUIS EDUARDO GONZALEZ BELTRAN
Rector
C.C. 3.264.017 Zipaquirá


TERESA DE JESUS ROMERO DE B.
Secretaria
C.C. 20589986 de Gama